



# DEMOGRAFÍA DEL CTH EN LA A.E.A.T Y MOVILIDAD

### ¿Sabías que actualmente hay casi 1.000 Técnicos en la A.E.A.T. que tienen más de 60 años?

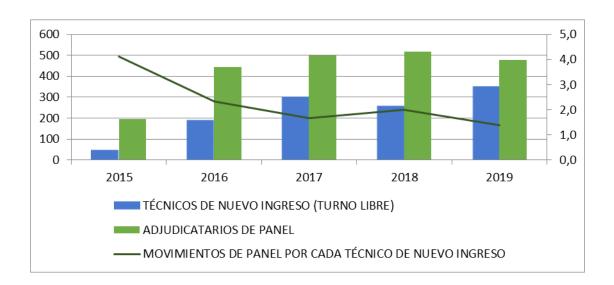
La Oferta de Empleo público es el principal motor de la movilidad, y las jubilaciones, a su vez, el principal motor de la OEP. Esta circunstancia supone un reto inminente para el Departamento de RRHH en los próximos años, anticipa OEP amplias y debiera dar pie a oportunidades de movilidad geográfica no vividas desde hace muchos años. Las OEP de 2018/2019 para el CTH recogen 439 y 665 plazas para el Turno Libre, lo que supone una buena expectativa a corto plazo.

Al final del documento desglosamos las jubilaciones que pueden producirse en los próximos años, para las CCAA y provincias donde actualmente existen problemas de acceso.

Las jubilaciones de estos compañeros han de impulsar por fin la movilidad hacia estos lugares. Pero no olvidemos que existen otras variables que pudieran operar en contra.

#### **PANELES CON MENOS ADJUDICACIONES**

Evidenciamos una preocupante tendencia en los últimos paneles, donde ha descendido el número de adjudicatarios de panel en relación a los Técnicos de nuevo ingreso (turno libre) que se han incorporado en virtud de las últimas OEP:



#### **NÚMERO DE PLAZAS A OFERTAR**

Ya advertimos el año pasado que la convocatoria de plazas era insuficiente, en atención al nuevo ingreso, por lo que hay que deducir que una convocatoria más adecuada habría dado lugar a una mayor movilidad. En 2020 se incorporarán 422 Técnicos de Turno Libre, por lo que la oferta de panel, acorde con otros años, debería ser al menos de 800 plazas para que no ocurra lo mismo que en la última convocatoria. Es por ello que desde ya instamos al Departamento de RRHH a que en el diseño del próximo panel CTH, que previsiblemente se convocará a finales de este año o principios de 2020,





haga una oferta y adjudicación ambiciosa de movilidad para el CTH, rompiendo la perniciosa tendencia de los últimos años.

## GARANTÍA DE PLAZA EN LA PROVINCIA PARA LA PROMOCIÓN INTERNA

De otra parte, la garantía de reserva de provincia para los Técnicos provenientes de promoción interna incide negativamente en las posibilidades del resto de compañeros para acceder a determinadas zonas geográficas.

<u>El Acuerdo de 2007</u> amparó la demanda de estabilidad geográfica de los Técnicos que acceden al cuerpo por promoción interna, lo que se hacía a cambio de sacrificar las opciones de movilidad de los que ya eran Técnicos de Hacienda. Un beneficio, recordemos, del que no puede beneficiarse el CTH cuando promociona al CSIH. Alguien podría pensar que "o todos moros, o todos cristianos".

En el período 2001/2006 se adjudicaron 5.529 puestos por concurso/panel y se incorporaron 281 nuevos Técnicos por Promoción Interna. Entonces sin reserva de plaza en la provincia.

Desde 2007 hasta ahora se han adjudicado 3.609 puestos y el número de nuevos Técnicos que han accedido por Promoción Interna se ha elevado hasta los 679, pero ya con reserva de plaza en la provincia.

Es obvio que la realidad ha cambiado, algo que en 2007 no pudieron prever los firmantes y que en 2019 prefieren ignorar.

A esto le sumamos que se da el caso de funcionarios del Subgrupo C1 que cambian su destino mediante panel estando en la Escuela de Hacienda Pública. No llegan a incorporarse al destino como funcionarios del Grupo C, sino que obtienen plaza de CTH en esa nueva provincia.

Desde hace años venimos demandando soluciones para los que ya son Técnicos de Hacienda, soluciones que equilibren el beneficio de reserva incondicional de plaza en la provincia para la Promoción Interna.

No podemos mirar hacia otro lado ante la realidad de las cifras. Hay que mostrar sensibilidad a las necesidades de estabilidad, por supuesto que sí, pero también a las de movilidad, que a fecha de hoy siguen sin respuesta.





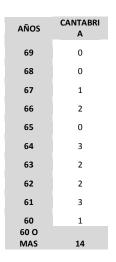
# TÉCNICOS DE HACIENDA PRÓXIMOS A LA JUBILACIÓN: NÚMERO DE EFECTIVOS SEGÚN EDAD, CCAA Y PROVINCIA

AÑOS	Coru ña	Lu go	Ouren se	Ponteved ra	GALICI A
69	1	0	0	0	1
68	1	0	0	0	1
67	0	0	1	0	1
66	0	0	1	0	1
65	0	0	0	1	1
64	5	0	0	3	8
63	2	1	0	4	7
62	3	0	2	3	8
61	6	2	3	3	14
60	2	0	0	5	7
60 O MAS	20	3	7	19	49

AÑOS	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	CASTILLA Y LEON
69	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
68	0	0	2	0	0	0	0	1	0	3
67	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
66	0	1	0	0	0	2	0	1	0	4
65	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
64	0	3	2	1	4	0	0	2	0	12
63	0	3	1	0	1	0	2	7	0	14
62	1	2	3	1	2	1	0	4	1	15
61	0	4	0	0	0	0	1	5	1	11
60	0	1	2	1	4	0	0	4	0	12
60 O MAS	2	15	11	4	11	4	3	24	3	77

AÑOS	DELEGACIÓN ESPECIAL	Gij ón	ASTURI AS
69	2	0	2
68	0	0	0
67	1	0	1
66	3	0	3
65	1	1	2
64	3	0	3
63	1	0	1
62	1	0	1
61	4	3	7
60	4	2	6
60 O MAS	20	6	26

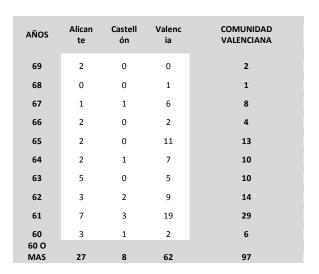




AÑOS	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	ANDALUCI A
69	0	0	1	0	0	1	0	1	3
68	0	0	0	0	0	1	0	1	2
67	0	0	2	0	0	1	3	2	8
66	0	1	1	1	1	1	2	4	11
65	1	3	1	1	1	1	0	4	12
64	0	2	2	2	1	0	4	5	16
63	4	2	0	3	0	2	1	5	17
62	0	3	3	4	1	3	2	2	18
61	2	2	3	5	0	2	9	8	31
60	0	7	1	4	0	2	2	9	25
60 O MAS	7	20	14	20	4	14	23	41	143

AÑOS	Hues ca	Teru el	Zarago za	ARAGO N
69	0	0	0	0
68	0	0	5	5
67	0	1	3	4
66	1	0	3	4
65	1	0	1	2
64	1	0	7	8
63	0	0	3	3
62	1	0	4	5
61	0	0	4	4
60	1	0	6	7
60 O MAS	5	1	36	42





AÑOS	DELEGACIÓN ESPECIAL	Cartage na	MURCI A
69	3	1	4
68	2	1	3
67	2	0	2
66	1	2	3
65	0	1	1
64	0	0	0
63	2	0	2
62	0	0	0
61	2	0	2
60	1	1	2
60 O MAS	13	6	19

AÑOS	La Rioja
69	0
68	0
67	1
66	0
65	1
64	1
63	3
62	0
61	4
60	1
60 O MAS	11



AÑOS	Badajoz	Cáceres	EXTREMADURA
69	0	1	1
68	0	0	0
67	1	0	1
66	0	0	0
65	1	0	1
64	2	0	2
63	2	0	2
62	1	1	2
61	3	2	5
60	1	0	1
60 O MAS	11	4	15

AÑOS	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo	CASTILLA-LA MANCHA
69	0	0	0	0	0	0
68	0	0	0	0	1	1
67	0	0	0	1	1	2
66	1	0	0	1	0	2
65	0	0	0	1	1	2
64	3	0	0	0	0	3
63	3	1	0	2	1	7
62	2	3	1	1	4	11
61	0	2	3	1	1	7
60	1	1	1	0	1	4
60 O MAS	10	7	5	7	10	39

29 de noviembre de 2019